XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# Las prácticas de enseñanza en experiencias escolares de pluriaño: el Proyecto Alternativo de Secundaria Obligatoria en Provincia de Buenos Aires.

Andrea Molinari y Ines Cappellacci.

## Cita:

Andrea Molinari y Ines Cappellacci (2019). Las prácticas de enseñanza en experiencias escolares de pluriaño: el Proyecto Alternativo de Secundaria Obligatoria en Provincia de Buenos Aires. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-023/526

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

Las prácticas de enseñanza en experiencias escolares de pluriaño: el Proyecto Alternativo de

Secundaria Obligatoria en Provincia de Buenos Aires

Autoras: Andrea Molinari, Inés Cappellacci, Julia Lucas, Cecilia Rodríguez.

Eje Temático: Eje 5: Estado y políticas públicas

Mesa: 89 "Identidades y trabajo docente en escuelas secundarias con formatos alternativos"

Institución de pertenencia: UNIPE-UBA

E-mail:

amolinari.psico@gmail.com;

icappellacci@gmail.com;

juliaplucas@gmail.com;

cecilia.rodriguez.ar@gmail.com

Resumen:

Desde el establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria en nuestro país, las políticas

educativas buscaron promover la revisión y la redefinición de la educación denominada "común". En este

marco, el Proyecto Alternativo de Secundaria Obligatoria (PASO), creado en 2014 por decisión de la

Dirección Provincial de Educación Secundaria de la Dirección General de Cultura y Educación de la

Provincia de Buenos Aires está destinado a la inclusión educativa de jóvenes que, por períodos prolongados,

se encuentran alojados en comunidades terapéuticas. Organizado en pluriaños y signado por la lógica de la

alternancia, tiene como objetivo tender un "puente" a la secundaria común, de modo de favorecer que las

trayectorias de los estudiantes no se vean interrumpidas.

En este contexto, la normativa que regula la experiencia PASO estipula que la elección de los docentes puede

realizarse desde la dirección de la escuela. Esto permite que entre los criterios de selección de docentes se

ponderen las trayectorias marcadas por la participación en distintas experiencias inclusivas o por el impulso

de proyectos convocantes para sus estudiantes. La aproximación a la experiencia deja entrever que aun con

las intenciones de inclusión, los docentes deben lidiar con la incertidumbre de ensayar prácticas de

enseñanza en un contexto de pluriaño, para lo cual nunca han estado preparados. Este trabajo pretende

describir y analizar aquello que acontece con las prácticas de enseñanza en la experiencia de PASO.

Palabras clave: Educación secundaria. Formatos alternativos. Enseñanza. Trabajo docente. Pluriaño

I. Introducción

Hace trece años nuestro país estableció la obligatoriedad de la educación secundaria. Este nuevo escenario ha

promovido el ingreso de poblaciones históricamente excluidas del sistema escolar, trayendo consigo algunos

1

núcleos problemáticos, que necesitan ser repensados para garantizar la educación de niños/as y jóvenes se trata. El hecho de que todos los jóvenes tengan que estar en la escuela parece poner en tensión diversos procesos sociales y pedagógicos que hasta entonces parecían inconmovibles, pues una vez garantizado el acceso, resta por revisar los modos en que estas poblaciones transitan sus experiencias escolares y de qué herramientas se apropian para acceder a los niveles superiores del sistema educativo.

Atendiendo a las altas tasas de repitencia y abandono que suele caracterizar al nivel secundario -y que suelen incrementarse en los años superiores-, y corriendo la mirada clásica que deposita la responsabilidad en los sujetos -o en sus familias, o en condiciones económicas o culturales-, para situarla en los aspectos didácticos y/o pedagógicos de la propuesta escolar, desde hace tiempo, académicos/as, decisores/as políticos y profesionales de la educación plantean la necesidad repensar los núcleos centrales que hacen a la experiencia escolar, gestada en la modernidad, si se busca garantizar la escolarización de los sujetos. En este marco de situación, tanto a nivel nacional como provincial, se implementaron una serie de experiencias y/o dispositivos cuyo objetivo fue flexibilizar o modificar diversos aspectos de la experiencia escolar para el nivel secundario.

En este sentido, la Provincia de Buenos Aires, desde la Dirección Provincial de Educación Secundaria, implementó en el año 2011 un nuevo Régimen Académico con el objetivo de establecer una serie de regulaciones que impactarán de modo positivo en las trayectorias de los estudiantes, tanto en el acceso, en la permanencia como en el egreso. Con el mismo objetivo, también implementó una serie de diversas experiencias orientadas a la escolarización de jóvenes que interrumpieron sus trayectorias escolares. En el 2008, puso en marcha la experiencia de los Centros de Escolarización Secundaria de Jóvenes y Adultos (CESAJ) y en el 2014, el Programa Alternativo de Secundaria Obligatoria (PASO). Estas experiencias de re-escolarización de adolescentes y jóvenes ponen en tensión la matriz de carácter selectivo y expulsivo y buscan garantizar la escolaridad secundaria de jóvenes y adultos, ofreciéndoles formas alternativas de escolarización a la escuela tradicional a partir de reconocer el agotamiento de sus formas y/o sentidos.

En la provincia de Buenos Aires se destacan algunas tendencias significativas: a los 12 años de edad prácticamente la totalidad de la población se encuentra dentro del sistema educativo, a los 13 comienza a observarse un incremento en el porcentaje de población fuera de la escuela, sin embargo, hasta los 14 años (edad normativa para la finalización de la educación secundaria) el porcentaje de asistencia se mantiene en niveles superiores al 95%. El porcentaje de la población que no asiste y no finalizó la secundaria comienza a crecer a partir de los 16 años y llega al 30% a la edad de 18 años. A esta edad, también un 23% de la población completó la escuela y un 47% no la completó, pero asiste a alguna de las ofertas del sistema educativo. A los 19 años, casi un 40% logró la titulación secundaria, un tercio de la población no asiste al sistema educativo y no termina la secundaria y alrededor de un cuarto de la misma todavía asiste al sistema educativo.

Sin bien, tal como plantea en el informe "El Derecho a la Educación en Argentina: ¿Hacia dónde van las políticas educativas actuales? realizado la "Campaña Argentina por el Derecho a la Educación", y publicado en Julio de 2017, las tasas de egreso para el nivel secundario se han ido incrementando desde la sanción de su obligatoriedad en el 2006, pasando del 34% en 2006 al 45% en 2014, no se verifican cambios sustantivos respecto de las tasas de repitencia y/o abandono escolar en el nivel. El informe realizado por la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa (DINIIE) y publicado en enero de 2017, advierte una dinámica diferente en la matrícula de cada uno de sus ciclos: mientras en el ciclo básico se advierte una importancia relativa mayor en los indicadores de repitencia con respecto a los de abandono (11,6% vs 8,4%, respectivamente), en el orientado, el abandono es superior a la repitencia (14,5% vs 6,4%, respectivamente).

Otros datos importantes lo arrojan el informe 2015 del Observatorio de Drogas de la Sedronar. Allí se sostiene que, en la Provincia de Buenos Aires, los consumos de sustancias psicoactivas se centran principalmente en el alcohol. La edad del consumo por primera vez promedia entre los 13 y 15 años, y si se consideran los nuevos consumos de sustancias durante el último año, el grupo de 15 y 16 años es el que presenta, en términos generales, las mayores proporciones. La sustancia ilícita de mayor consumo entre los jóvenes es la marihuana, el 55,5% de los estudiantes que declararon haber consumido marihuana, lo hizo por primera vez antes de los 15 años. Por otro lado, el 50,1% de los adolescentes declaró haber consumido alcohol en el último mes; el 15,1 por ciento, tabaco; el 7,6 por ciento, marihuana; el 1 por ciento, cocaína; el 2,1 por ciento, psicofármacos sin prescripción médica; y el 0,5 por ciento, pasta base.

Buscando atender a estas problemáticas, en el año 2014, la Dirección Provincial de Educación Secundaria de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires inició la experiencia del Programa PASO destinada a la inclusión educativa de jóvenes que, por períodos prolongados, se encuentran alojados en comunidades terapéuticas y con el objetivo propiciar un sistema flexible e inclusivo que permitiera a los residentes de comunidades terapéuticas en edad escolar terminar el secundario en un ambiente protegido promoviendo la revisión y la redefinición de la educación denominada "común".

Ésta, junto a otras experiencias, forma parte de una serie de políticas educativas tendientes a garantizar la obligatoriedad escolar en línea con la ampliación del derecho a la educación. Un punto de partida para estos desarrollos es el reconocimiento de que existen aspectos de la experiencia escolar moderna que no garantizan la escolarización del conjunto de los estudiantes y la búsqueda de flexibilizar alguno o varios de sus determinantes duros: su curriculum, su régimen académico, la evaluación, entre otros. En este sentido, además de organizarse bajo un formato de pluriaño con agrupaciones dinámicas, la normativa que regula la experiencia PASO estipula que la elección de los docentes puede realizarse desde la dirección de la escuela. Esto permite facilita que entre los criterios de selección de docentes se ponderen las trayectorias marcada por la participación en distintas experiencias inclusivas o por el impulso de proyectos convocantes para sus estudiantes. La aproximación a la experiencia deja entrever que aun con las intenciones de inclusión, los

docentes deben lidiar con la incertidumbre de ensayar prácticas de enseñanza en un contexto de pluriaño, para lo cual nunca han estado preparados.

Para promover la escolarización de estos jóvenes, desde las instituciones educativas se diseña un formato alternativo de trabajo pedagógico con intencionales y pretendidas diferencias con la modalidad de contextos de encierro. En este sentido los estudiantes concurren, en la medida que sus tratamientos así lo permitan, a los establecimientos escolares las escuelas de educación secundaria con las cuales se articula el programa. Se produce en muchos casos una asistencia con alternancias. Los profesores también concurren a las comunidades terapéuticas cuando no es posible la salida de los estudiantes. La forma de trabajo se define como pluriaño. Es decir, que cada docente brinda una misma clase al conjunto de estudiantes en la comunidad terapéutica.

La investigación *Nuevas propuestas para garantizar el derecho a la educación: Desafíos pedagógicos e institucionales del Programa Alternativo de Secundaria Obligatoria (PASO) de la provincia de Buenos Aires tuvo como objetivo documentar, sistematizar y analizar el funcionamiento de la experiencia en general, focalizando particularmente en las prácticas de enseñanza en el marco del pluriaño. Además, se propuso reconstruir el proceso de definición, inicio y desarrollo de las experiencias en relación a la gestión institucional y las intervenciones pedagógicas (llevadas a cabo por las instituciones educativas participantes de la experiencia); indagar acerca del conocimiento, los sentidos y opiniones y las acciones desarrolladas por los actores involucrados y caracterizar las intervenciones pedagógicas que los docentes concretan en el marco de la experiencia. El marco institucional de su desarrollo es la Secretaría Académica de la UNIPE a pedido de la Dirección de Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires (Molinari et al., 2017).* 

Se trata de una investigación de encuadre cualitativo que incluye que consideró el desarrollo de entrevistas en profundidad y entrevistas focales a los actores involucrados en la experiencia de las escuelas que integran el programa, de las comunidades terapéuticas y de funcionarios responsables; la descripción de las concreciones en el campo de la gestión institucional y de las intervenciones pedagógicas que tuvieron lugar en las escuelas involucradas; así como la sistematización del acervo normativo y documental. El universo de esta indagación abarcó la totalidad de las instituciones insertas en la experiencia: tres escuelas de Educación Secundaria (N° 55 de La Matanza, N° 7 de San Pedro y N° 25 de Pilar) y tres Comunidades terapéuticas (El Reparo de Marcos Paz, Los Naranjos de San Pedro y El Candil de Pilar).

Este trabajo pretende reflexionar sobre algunos de los puntos críticos encontrados respecto de lo que acontece con las prácticas de enseñanza en la experiencia de PASO.

# II. La inclusión con enseñanza y aprendizaje: Elegir a la escuela y a los docentes

Uno de los primeros pasos previstos por el equipo provincial fue buscar una escuela que quedara cerca de una de las comunidades terapéuticas y que tuviera un perfil adecuado para recibir a estos estudiantes. Gran parte de esta selección tuvo que ver con el perfil del directivo. Respecto de este movimiento, uno de los miembros de la gestión central señaló "...no todas las escuelas secundarias logran desarmar su sello selectivo de origen, no todas tienen la disposición de recibir a todos. También fue buscar una escuela cercana pero que tuviera en su proyecto institucional, más allá de estos chicos, sino con otras historias y con otras complejidades y con otros recorridos o con otras experiencias vitales, dar respuesta al derecho de los chicos de ir a la escuela...". A su vez, los directivos debieron convocar a los docentes que ellos creyeran que podían responder de un modo adecuado a esta experiencia. Uno de los directivos, señalaba "Pero romper el sello selectivo de la escuela, es cómo el docente se forma o se actualiza en función de una obligatoriedad, que ahora la escuela es para todos, entonces se interpela fuertemente en ese sentido". Este lidiar con la incertidumbre, esta capacidad de invención a la que se hizo referencia anteriormente se vería incompleta si no se mencionara la cadena de confianzas que se han ido estableciendo en el marco de la composición de esta experiencia. En este esquema, una de las figuras de vital importancia es la del coordinador tutor. Este sujeto no sólo se ocupa de los temas administrativos, sino que hace un gran trabajo de acompañamiento de las trayectorias. Es una de las figuras que, en las escuelas, traduce y actúa lo que en las esferas centrales se pensó como "Políticas de Cuidado". Son sujetos que cuentan con mucha experiencia con poblaciones vulnerabilizadas, con niños y jóvenes que han interrumpido sus trayectorias. Así, un sello de esta experiencia es la posibilidad de elegir sujetos que tuvieran miradas comunes y compartidas.

Respecto de las prácticas de enseñanza, encontramos algunos nudos claves para el análisis. El primero se relaciona con pensar en clave de formas de enseñanza enmarcadas en un contexto de pluriaño y de alternancia de los sujetos respecto de la asistencia. Un segundo punto tiene que ver con las singularidades que adopta el curriculum en esta propuesta pedagógica, y finalmente el último punto se relaciona con la evaluación colegiada de los estudiantes, esto es, la evaluación colectiva por parte de los docentes, respecto de las posibilidades de dar continuidad -o no- a las trayectorias de los estudiantes. En lo que sigue se describen cada uno de estos puntos.

# III. Las prácticas de enseñanza en el marco del pluriaño

La enseñanza en contextos educativos asumió las condiciones que históricamente han configurado las relaciones entre profesores, estudiantes y conocimiento, instalando, especialmente una gramática escolar asumida como eficiente. Mientras estas relaciones parecían permanecer cristalizadas, el surgimiento de leves

y diversos movimientos -impulsados por un conjunto de políticas no tan solo de carácter educativoexpresaban algunos cambios como respuestas a nuevas y viejas deudas de la escuela secundaria. Así encontramos iniciativas que ofrecen respuestas a la interrupción de la educación obligatoria como el Plan Fines en el plano federal, Adultos 2000 en la Ciudad de Buenos Aires, y los Centros de Escolarización Secundaria para Adultos y Jóvenes (CESAJ) en la provincia de Buenos Aires, sólo por nombrar algunas, en lo que podríamos denominar alternativas pedagógicas que garantizan la universalización del derecho a la educación. (Puiggrós, 1990).

Estas políticas han sido objeto de estudio desde diferentes perspectivas. Existen estudios que abordan las normativas expresadas en los documentos oficiales de distinto rango, su contexto de producción, sus resultados, también las prácticas que desplegaron distintos actores incluyendo desarrollos sobre las trayectorias estudiantiles, podríamos afirmar que contamos con información sistematizada de cada uno de los pasos de la acción política (Martínez Nogueira, 1997). Seguramente, la dimensión menos estudiada haya sido la de las intervenciones didácticas, no desde su aspecto más prescriptivo sino desde aquellos que permiten relevar los modos en que los docentes resuelven con herramientas pensadas para unos contextos y modelos organizacionales problemas de otra naturaleza, producidos en nuevas condiciones inesperadas.

En lo que respecta a la experiencia PASO, abordaremos en este apartado, las cuestiones estrictamente vinculadas a la enseñanza, entendiendo a ésta como el cúmulo de tareas que lleva a cabo el conjunto de profesores para atender a cada una de las fases de la enseñanza, lo que implica elaborar con anticipación lo que sucederá en la clase y las acciones que realizan colectivamente para evaluar tanto el proceso de enseñanza como los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

### Enseñar en el pluriaño

La organización escolar convencional graduada propia de los ámbitos urbanos ha sido un fuerte configurador de las prácticas de enseñanza de los profesores (Tyack y Cuban, 2001; Viñao, 2002), tanto es así que aún cuando el modelo organizacional de la escuela secundaria reúne a estudiantes con diferentes recorridos académicos acreditados y distintas edades, esta lógica de la gradualidad funciona como indiscutido organizador.

El pluriaño en la experiencia PASO transita esta tensión. Los jóvenes estudiantes que conforman el grupo PASO que asiste a la escuela secundaria, además de tener múltiples filiaciones institucionales (la institución educativa, la institución terapéutica y muchos de ellos la judicial) tienen trayectorias escolares incompletas, difíciles de rastrear y de reconstruir. Muchos de ellos no tienen ningún tipo de certificación que acredite sus saberes, con lo cual, estar un período trabajando junto a sus profesores armando un mapa de los conocimientos agenciados, de los resignificados y de los aprendido en esa instancia, se vuelve una

oportunidad que tiene además la ventaja de poder "probarse la escuela", de recuperar y recuperarse en una historia que los había abandonado.

Pero los profesores de la experiencia PASO, son los profesores de la misma escuela secundaria que aloja la experiencia (o de otra cercana). Los esquemas con los que operan cotidianamente en las aulas de las escuelas graduadas son directamente transferidos a las aulas de pluriaño, aunque esta organización particular los interrumpe y muchas veces los deja sin posibilidades de armar intervenciones adecuadas, según sus propias percepciones.

La convivencia de estudiantes de distintas edades y con distintos niveles de conocimiento es un hecho que ocurre en cualquier aula de la escuela secundaria, pero en ellas, estos docentes, en el momento de la transmisión, haciendo un "como si" (Newman, Griffin y Cole, 1991)¹ se autorizan a suponer que sus estudiantes están en un mismo lugar, que todos saben algo de lo mismo, atribuyéndoles aún conocimiento que no tienen, podríamos afirmar que, por momentos, se dirigen a ellos como a un público experto. Este modo de atribuir un saber a todos les permite a los estudiantes seguir el hilo de una exposición, preguntar cuando no entienden o esperar a verse con las actividades para comprobar su comprensión.

En estas aulas de pluriaño podría ocurrir lo mismo, los docentes tienen momentos de exposición común a todos sin embargo la contundencia de la confirmación que no todos saben lo mismo paraliza ciertas prácticas de diferenciación de las actividades y los confronta con la falta de recursos. No demandan estrategias de enseñanza, lo que demandan son materiales didácticos diseñados especialmente para la enseñanza en pluriaño.

### El curriculum

La experiencia del Programa CESAJ fue de gran incidencia en las escuelas PASO debido, entre otras cosas, al despliegue normativo con el que contó aquel programa. El conjunto de resoluciones y disposiciones que regularon desde la creación de los CESAJ hasta las definiciones en torno a su organización, régimen académico, curriculum y de evaluación (Res. 5099/08, Disp. 20/09, Disp. 6/10) aportaron letra a la experiencia del PASO donde el vacío normativo producía lagunas en el desarrollo cotidiano, sobre todo en lo que relativo a la cuestión curricular.

En el marco del CESAJ se elaboraron una serie de materiales derivados de los diseños curriculares provinciales que orientaron las prácticas de enseñanza de aquel programa que consistieron en "secuencias didácticas elaboradas por el grupo de especialistas escritores del Diseño de Educación Secundaria (...) que se desprenden de una Propuesta Curricular elaborada por dichos especialistas" según la Res. Nº 5099/08 que

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cuando Newman, Griffin y Cole plantean que en el proceso de apropiación las funciones psicológicas del experto constituye un sistema organizado que le permite al novato hacerse una idea de un episodio, agregan sobre las clases "En cierto sentido, es paradójico: para que sea necesaria una clase sobre división, por ejemplo, hay que suponer que los niños no pueden hacer divisiones; pero para que la clase funcione, hay que suponer que ¡cualquier cosa que hagan los niños puede convertirse en una forma de hacer una división!"

aprueba el proyecto. Entre estos materiales identificamos un conjunto de ellos que define un primer nivel de producción curricular, ya que muestra una adaptación de cada una de las materias, que componen el plan de estudios, desplegadas en tres niveles de complejidad. Otro conjunto de estos materiales, avanza sobre secuencias didácticas, son documentos dirigidos a docentes que incluyen actividades para los estudiantes y recursos bibliográficos. Si bien no se presentan como en una típica edición de los documentos emanados de un organismo público, con el cuidado que suelen tener en cuanto a la mantener la uniformidad de lo componentes en la estructura de estos documentos, identificación de los destinatarios y los encuadres de trabajo, han sido de lo más efectivo en el uso por parte de los docentes de la experiencia PASO.

De todas maneras, la falta de definiciones del Programa acerca de lo que se debe enseñar seguía siendo una dificultad casi insalvable, lo que puede ser un indicador de la necesidad de establecer ciertos organizadores para la propia tarea. Si bien pudieron, en algunas escuelas, generar espacios de encuentro para evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y diseñar instrumentos que permitieron concertar y estandarizar criterios de acreditación, el trabajo sobre el propio trabajo de enseñar parecía inabordable y sólo solucionable con capacitación. La ausencia de definiciones en torno a lo curricular, a qué enseñar, a cómo armar secuencias que contemplaran no sólo la convivencia en el aula de estudiantes con distintos conocimientos, sino que anticipara las condiciones que imponía articular con una comunidad terapéutica, era un vacío que organizaba el conjunto de demandas de los docentes.

La elaboración de materiales didácticos para las escuelas PASO no sólo debía atender las clásicas características del pluriaño en la escuela y en las aulas de las comunidades terapéuticas ya mencionadas, sino que a esa organización se le agregaba el dinamismo en el agrupamiento. Estos grupos nunca resultaban estables, ni en la escuela ni en la comunidad terapéutica. Los vaivenes del tratamiento de estos jóvenes signan de manera determinante la asistencia a clases. Las altas, las huidas, las recaídas marcan la alternancia de los espacios, los grupos no son los mismos en estos dos ámbitos y tampoco son iguales en cada uno de ellos, con lo cual el desafío de retomar o volver a empezar a enseñar en la perspectiva de estos docentes, hacía necesario la elaboración de buenos diseños que marcaran las rutas del viaje y los caminos alternativos.

### Evaluar y acreditar

En lo que respecta a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes existen algunos avances en la producción de instrumentos, la necesidad que se advertía, respecto a este tema, era la de pensar un dispositivo de evaluación completo, que incorporara esos instrumentos y diera cierta sistematicidad a todo el proceso.

Entre las estrategias existentes encontramos reuniones docentes al finalizar el año con el propósito de decidir sobre la continuidad de los estudios, la pregunta que guía la discusión es en qué año de la escuela secundaria se incluiría cada uno de los estudiantes. Según el propio relato de los profesores, eran "batallas campales".

La referencia a las batallas muestra la intensidad en las discusiones para justificar, con criterios poco explicitados de antemano, los progresos, altibajos o malos resultados respecto de los aprendizajes. Frente a un listado de estudiantes, cada profesor enuncia y caracteriza el desempeño de cada uno de ellos en su materia, su vínculo con las tareas, sus producciones en clase, entre otras cosas, y a partir de esta evaluación propone la inclusión en un año determinado del nivel secundario.

Las tensiones aparecen cuando no hay coincidencia entre los criterios de promoción y fundamentalmente ante la mirada sobre el desempeño de estos jóvenes en cada materia. Si el profesor de una materia evalúa que los conocimientos alcanzados le permitirían afrontar nuevos conocimientos en un año determinado debería coincidir en la apreciación del profesor de otra materia, dado que el sistema al que se incluyen es gradual. Argumentar sobre estas decisiones requiere de criterios claros porque los profesores son conscientes de que integrarlos en un año que ofrece altos desafíos cognitivos puede conducirlos al fracaso y al abandono nuevamente. Además, se suman otras variables a tener en cuenta, el tipo de grupo, sus características, al cual van a sumar a los estudiantes y las modalidades y orientaciones más adecuadas que puedan ofrecerles las escuelas de la zona. La decisión no es sencilla y la falta de sistematización de la tarea lo vuelve inaugural muchas veces. A la vez, se advierte cierta idealización sobre la posibilidad de estandarizar procesos, como si el conjunto de aspectos a tener a cuenta, al formalizarlo, tuviera una definición automática.

Un elemento esencial que se advierte en el proceso de toma de decisiones respecto a la promoción de los estudiantes es la participación del equipo directivo (en algunos casos hasta la supervisión). Esta mirada aporta matices contextuales, al mirar el sistema educativo distrital o regional puede dar cuenta de la marcha de procesos similares en otras escuelas, de la propia escuela y de los procesos pedagógicos que allí suceden (desde los proyectos en desarrollo emanados de los ámbitos provinciales o nacionales hasta las cuestiones de la enseñanza).

Existe otro actor que participa en este proceso, es el tutor que acompaña tanto en la escuela como en la comunidad terapéutica. Su visión acerca de los estudiantes complementa la de los profesores porque acompaña al grupo (y su dinámica conformación) tanto en la escuela como en la institución terapéutica. Aporta en estas instancias de evaluación una mirada más integral sobre los estudiantes y acerca una dimensión histórica que dan cuenta de los cambios a través del tiempo (Mehan, 2001).

Otro actor necesario es el propio estudiante. Estos estudiantes se involucran con la actividad escolar. Es un lugar que tiene para ellos alta valoración. La demanda permanente de tareas, la curiosidad incesante sobre sus progresos, el reclamo de los rasgos más clásicos de la escolaridad (cuadernos, tareas domiciliarias, correcciones, boletín de calificaciones) son un indicador de que podrían ser una voz más en el conjunto de las decisiones.

### A modo de cierre

En principio, estas experiencias son visualizadas como cuestionamiento a lo existente, la escuela común, las concepciones acerca de las trayectorias escolares. Así lo señalaba uno de los miembros del equipo de gestión central: "...Me parece que pone en tensión la escuela hoy obligatoria. Necesariamente la pone en tensión y estas son algunas de las experiencias que habilitan a pensar que la escuela puede ser distinta, que puede avanzar en romper su formato; que la manera gradual de cómo enseñar y qué esperar que los estudiantes aprendan está en tensión ante una diversidad de trayectorias educativas...". Así, el sentido ético y político asignado a lo educativo por parte de los diversos actores parece venir de la mano de su capacidad de invención, de permitirse permear por los aprendizajes que traía la experiencia, por saberse presentes y abiertos a la palabra de esos otros que llegan a la escuela.

El acercamiento a esta experiencia permite interpelar a la escuela común, habilitar espacios de análisis, reflexión y trabajo sobre los formatos escolares que conviven hoy en el sistema educativo, la diversidad de jóvenes que asisten a la escuela, los modos de aprender y de enseñar que ponen en cuestión y las múltiples dimensiones que interjuegan en las instituciones educativas de nivel Secundario. Por último, creemos que el apoyo a estas experiencias permitirá revisar las nociones fundamentales del nivel Secundario y así aportar herramientas pedagógicas críticas para abordar los distintos formatos y desafíos a la hora de garantizar el derecho a la educación.

### Referencias bibliográficas

Martínez Nogueira, R. (1997). Análisis de Políticas Públicas. Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública

Mehan, H. (2001). Un estudio de caso en la política de la representación en Chaiklin, S y Lave, J. Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto. Buenos Aires: Amorrortu.

Molinari, A; Cappellacci, I; Lucas, J., Rodríguez, C. (2017). Perspectivas, debates y tensiones en torno de las políticas de escolarización de jóvenes en Argentina: el caso de la experiencia educativa PASO en Provincia de Buenos Aires. Ponencia en el 4to Coloquio Internacional sobre inclusión educativa. Organizada por URCA – UPN – CINDE - UNSAM – UNIPE, 17 al 19 de octubre. Buenos Aires.

Newman, D.; Griffin, P. y Cole, M. (1991), La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación. Madrid: Morata.

Puiggrós, A. (1990). Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Galerna.

Tyack, D. y Cuban, L. (2001) En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas. México: Fondo de Cultura Económica.

Viñao, A. (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios. Madrid: Morata.